

Quito, 31 de enero del 2012

SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2011

Señores Socios:

En calidad de comisario de **SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4to del art 321 a lo dispuesto de la ley de compañías, en los estatutos y en el reglamento para informes de Comisarios, pongo en consideración de los señores Socios, el informe anual, correspondiente al ejercicio económico de la compañía **SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A.** Terminados el 31 de diciembre del 2011.

1.1 Revisadas las actas de la junta general de Socios, determinadas que la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones emanadas del máximo organismo. Igual las decisiones tomadas para la marcha de la Empresa, se enmarcaron en las leyes generales y en los estatutos, que para el efecto existen.

1.2 He observado que los libros de contabilidad y comprobantes, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como la custodia y conservación de los bienes de la entidad, se encuentran adecuadamente protegidos.

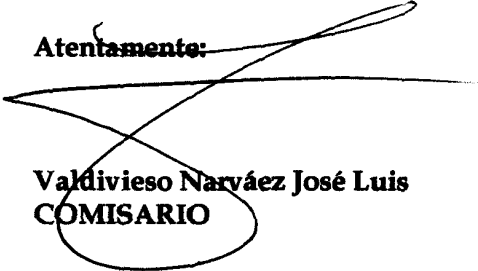
1.3 Revisados los registros contables y la documentación soporte de la contabilidad de la Compañía, pude establecer que los procedimientos de control interno implantados por la administración son confiables y adecuados, por lo tanto los valores expresados en estados financieros, terminados al 31 de diciembre del 2011, se presenta razonablemente y su correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad.

1.4 Una vez analizado el presente informe la parte administrativa y contable de la Empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Socios, aprobar en todas sus partes, los estados de Situación y de resultados que presenta la administración.

1.5 Por su colaboración que supieron brindarme los señores Gerente General, Contador, Personal Administrativo para desarrollar mi trabajo, expreso mi Agradecimiento; así como a los señores Socios por la confianza dispensada.

1.6 Declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 00153 al Art 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de **SERVICIOS LA Y DE JIVINO S.A.**

Atentamente:


Valdívieso Narváez José Luis
COMISARIO

Compañía de Taxis
Servicio la Y de
Jivino S.A.
COMISARIO

